BOGOTÁ D.C., NOVIEMBRE DE 2025

CUENTA DE COBRO NO. 2

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

El M.D.N. - EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION

Debe A:

NOTA: OMAR LEONARDO MUÑOZ CEBALLOS
C.C. 1.16.792.541 DE ARAUCA

LA SUMA: CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.400.000,00)

Por concepto de: CONTRATO 197-CENACAVIACION-2025 - CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONÓMICO PARA BRINDAR ASESORÍA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN (PRE-CONTRACTUAL) QUE ADELANTA LA CENAC DE AVIACIÓN.

Cuenta número: 0064000200326234
Cuenta: AHORROS
Banco: BBVA COLOMBIA SA
Ciudad y País: Bogotá- Colombia Arauca

OMAR LEONARDO MUÑOZ CEBALLOS
CC: 1.116.792.541